



CIRCULAR 29/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 24 de febrero de 2020

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las denominadas “Conferencias de los lunes”, el próximo día **2 de marzo, de 16:25 a 18:00 h**, se celebrará en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), una conferencia sobre **“Usura y abusabilidad. Especial referencia a las tarjetas de crédito y créditos revolving”**.

A la conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la conferencia cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la Conferencia en la página www.formacionabogacia.es

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo soporte@formacionabogacia.es

Adjunto se remite el programa de la Conferencia a fin de que le des la difusión oportuna.

Un abrazo

Fdo. Carlos Fuentes Zabala
Presidente Comisión de Formación



**PLAN DE FORMACIÓN
“CONFERENCIAS DE LOS LUNES”
LUNES 2 DE MARZO DE 2020**

**USURA Y ABUSABILIDAD. ESPECIAL REFERENCIA A LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y
CRÉDITOS “REVOLVING”**

16:25.- Presentación de la sesión.

16:30.- Usura y abusabilidad. Especial referencia a las tarjetas de crédito y créditos “revolving”:

Aproximación crítica a la doctrina emanada de la STS de 25 de noviembre de 2015.

Ponente: D. Manuel Ángel Pereira Costas. Magistrado Juzgado de Primera Instancia número 4 de Vigo.

18:00.- Final de la sesión.

Coordinadora: Dña. Lourdes Carballo Fidalgo. Decana del Colegio de Abogados de Vigo.